

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD  
DE 27 DE OCTUBRE DE 2023**

El viernes 27 de octubre, a las 9 h., en la Sala de Juntas de la 2ª planta del Edificio Despachos y Seminarios, comienza la reunión extraordinaria de la Comisión Garantía de Calidad de la Facultad de Derecho, presidida por D<sup>a</sup> Isabel Zurita Martín, y asistido por Eduardo Corral como Secretario, y con la asistencia de Angustias Benito, Francisco Carrasco, Ana Marín, Manuel Rozados, Mercedes Soto, Mariana Solari e Isabel Villar.

**ORDEN DEL DIA**

1. Aprobación, si procede, de la propuesta de solicitud de nuevos títulos.
2. Aprobación, si procede, del informe final del Contrato Programa para 2023.
3. Solicitudes de reconocimiento de créditos.

**1. Aprobación, si procede, de la propuesta de solicitud de nuevos títulos.**

La Sra. Decana explica que el plazo de presentación de solicitudes de nuevos títulos concedido por el Rectorado a nivel interno de la UCA concluye hoy, lo que explica la premura de la convocatoria de la sesión de hoy.

Se ha enviado las fichas de dos propuestas: un Máster en Derecho del Vino, que sería liderado por la UCA; y un Máster en Derecho digital, que sería liderado por la Universidad de Málaga, en el cual participaría la UCA.

En este momento del procedimiento, se trata de mostrar interés por impartir en el futuro estos dos nuevos títulos, por lo que no disponemos todavía de los datos necesarios para rellenar las fichas al completo. En todo caso, se indica en ambas la carencia en la oferta normativa de las universidades españolas sobre las materias objeto de la propuesta.

Añade que debe corregirse ambas fichas, en el sentido de que en la primera de ellas debe añadirse al área de Derecho Procesal como una más de las intervinientes, y de que en la segunda debe añadirse a la Universidad de Almería como una más de las participantes.

A todo lo anterior se suma el envío de una ficha en relación al Grado en Criminología, en cuanto que se desea eliminar las menciones actualmente existentes en la Memoria. Ante la duda de si ello conllevaría una reverificación del título o una modificación sustancial del mismo, la Vicerrectora de Política educativa ha aconsejado rellenar una ficha como si se tratara de un nuevo título.

Se aprueba por asentimiento elevar la propuesta a la Junta de Facultad. Manuel Rozados felicita al equipo decanal por la iniciativa tomada.

## **2. Aprobación, si procede, del informe final del Contrato Programa para 2023.**

La Sra. Decana comenta, respecto al informe final del Contrato Programa que se ha enviado, que se ha mejorado en todos los indicadores, con la excepción de dos de ellos: la participación de profesores en actividades de innovación docente y el número de alumnos en prácticas de empresa, que depende del número de egresados en cada curso académico. Asimismo, se han cumplido las propuestas de mejora del año pasado.

Las acciones de mejora que se proponen para el año próximo son:

- Propuesta de nuevos títulos;
- Solicitar la modificación de las Memorias de los Grados en Derecho y en Criminología y Seguridad;
- Implantar una aplicación informática para la gestión de TFG y TFM
- Incorporar las competencias transversales emanadas de los ODS, competencias profesionales y digitales, así como de cultura emprendedora, en las eventuales modificaciones de los títulos o en las nuevas titulaciones;
- Elaborar una guía de preguntas frecuentes (FAQ) sobre la planificación docente y el funcionamiento del Centro.

Se aprueba por asentimiento elevar la propuesta de informe final a la Junta de Facultad.

## **3.- Solicitudes de reconocimiento de créditos.**

La Sra. Decana cede la palabra al Secretario, que informa brevemente de las peculiaridades de algunas solicitudes. En lo que respecta al reconocimiento de prácticas extracurriculares o de experiencia laboral, propone reconocer las prácticas curriculares en todos los casos.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de reconocimientos de créditos presentada.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 9.45 h., de lo que doy fe.

Fdo.: Eduardo Corral García  
Secretario

Vº Bº La Presidente

Fdo.: Isabel Zurita Martín